

Expediente: **111/24**
Carátula: **SALAZAR CARLOS HUMBERTO C/ CASTRO JORGE ARMANDO S/ COBRO EJECUTIVO**

Unidad Judicial: **OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES C.J.C. N° 1**
Tipo Actuación: **DECRETO**
Fecha Depósito: **31/10/2024 - 04:49**

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - CASTRO, JORGE ARMANDO-DEMANDADO
23359142439 - SALAZAR, CARLOS HUMBERTO-ACTOR
30648815758867 - DELEGACION CONCEPCION DEL CUERPO DE CONTADORES

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones C.J.C. N° 1

ACTUACIONES N°: 111/24



H20461486703

JUICIO: SALAZAR CARLOS HUMBERTO c/ CASTRO JORGE ARMANDO s/ COBRO EJECUTIVO. EXPTE. 111/24.

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones I

CONCEPCION, 30 de octubre de 2024.

I.- Previo a resolver, y como medida para mejor proveer (art. 135 NCPCT), pasen los autos al Cuerpo de Contadores Oficiales del Fuero Civil, a fin de que amplien informe que se encuentra agregado en autos en fecha 07/10/2024, con las siguientes tasas: 1.- tasa de interés pactada en la solicitud de préstamo personal suscripta por la demandada en fecha 20/10/2020 y obrante en autos; 2.- tasa activa cartera general (préstamo) nominal anual vencida a 30 días que utiliza BNA. 3.- tasa de interés que cobra el BCRA para préstamos personales a igual fecha. II.- Fecho, vuelvan los autos a despacho para el dictado de sentencia. LEZ.

Actuación firmada en fecha 30/10/2024

Certificado digital:
CN=MOCKUS Ivana Jacqueline Elizabeth, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27167354179

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.